CUENTA DE COBRO N° 8.

DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT. 890.102.006 – 1

DEBE A:

GALENA DEL RISCO IGLESIAS, identificado con **CC No. 1044432289** de Puerto Colombia , la suma de **CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ($5.150 .000,00).** Por concepto del pago del 13 de agosto de 2022 al 12 de septiembre de 2022, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° 202202016, que tiene por objeto la prestación de servicios profesionales para apoyar a la Secretaría General del Departamento en el desarrollo de la gestión contractual.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Favor consignar en la cuenta de ahorro **N° 0550473400117585 BANCO DAVIVIENDA.**

Atentamente:

GALENA DEL RISCO IGLESIAS
CC No. 1044432289